

Chile Digno entregó propuestas al Servel para un plebiscito constitucional participativo, seguro y democrático

El comando Chile Digno presentó este martes 18 de agosto una carta dirigida al presidente del Servel y por su intermedio al directorio del organismo, con una serie de medidas para asegurar una participación masiva y sobre todo segura en el importante evento cívico que se realizará el domingo 25 de octubre.

Es así que hasta las dependencias de la institución reguladora de las elecciones y los partidos políticos en Chile, concurrió una delegación representativa del comando y que estuvo compuesta por Camila Aguayo de Izquierda Libertaria, Jaime Gajardo del Partido comunista, Arturo Belmar de los regionalistas, Gory Soto de Victoria Popular, Iván Carrasco del Partido Igualdad y Rodrigo Pinto de los progresistas. En la misiva los representantes, a nombre del comando, expresaron la importancia de tomar una serie de medidas para asegurar el éxito del plebiscito dada su importancia histórica.

En ella, la misiva señala: “Consideramos que este evento reviste una máxima relevancia para todo el país y es por eso que esta histórica jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro. A pesar de las difíciles condiciones sanitarias en que nos encontramos producto de la pandemia, nos parece que el plebiscito convocado debe cumplir condiciones mínimas que le den garantías a toda la ciudadanía, estando conscientes que participarán más de 14 millones de votantes”. Es así que la nota entregada al director del ente

electoral, Patricio Santa María, Chile Digno pide algunas medidas básicas como son votación en dos días: “Para asegurar condiciones sanitarias y de distanciamiento social que les permita a las personas sentirse seguras, para ello es fundamental que el plebiscito se desarrolle en **dos días** y no uno como está planteado porque de otra manera se producirán grandes aglomeraciones al percibir la población que se puede quedar sin votar. También:

- Gratuidad del transporte público: Para garantizar que nadie pueda verse imposibilitado de concurrir a los centros de votación por carecer de los medios económicos para pagar el
- Horario diferenciado para adultos y adultas mayores: Para garantizar el cuidado de su salud.
- Aumento del número de mesas
- Que los y las vocales no superen los 55 años y no se encuentren en la población de riesgo.
- Suprimir la necesidad de permisos o salvoconductos para ejercer el derecho a voto en comunas bajo medidas sanitarias especiales”.

Finalmente, los representantes de Chile Digno sostuvieron en la misiva que “Nos preocupa que quedan pocos días para el plebiscito nacional y desde ya deben tomarse estas medidas urgentes, para ser ampliamente difundidas y asegurar así una gran participación ciudadana. Entre ellas, habilitar un salvoconducto para brigadistas y personas autorizadas por los comandos de modo que puedan llevar adelante las acciones propias de campaña durante el periodo establecido para la misma”. El Comando, junto a solicitar una reunión con el directorio del Servel, hará entrega esta semana de una carta en el palacio de La Moneda, dirigida al presidente Piñera, donde exigirá que el Ejecutivo acoja y apoye estas medidas en especial lo relacionado con el aseguramiento de la participación a través de un plebiscito en dos días y de la gratuidad en la locomoción colectiva desde y hacia los centros

de votación.

[\[En PDF Carta Chile Digno a SERVEL 18-8-2020_ver 7\]](#)